



Guayaquil, 25 de Mayo del 2015

Señor

FABRICIO ANTONIO CORNEJO ZÚÑIGA

Ciudad

Det-139.648-4.02

De mis Consideraciones:

Por medio del presente, cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía VANON S.A, celebra el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de CINCO AÑOS.

En el ejercicio de sus atribuciones, le corresponderá la representación legal judicial y extrajudicial de forma individual.

La compañía VANON S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vicenzini, el 14 de octubre del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantan, con fecha 5 de noviembre del 2002.

Atentamente.

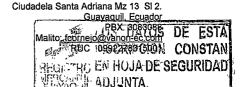
J. Magali Obregon Burgos Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZON: Yo FABRICIO ANTONIO CORNEJO ZUÑIGA, de nacionalidad Ecuatoriana, y, portador de C.I. No. 091372314-4 acepto la designación que antecede.

Guayaquil, 25 de mayo del 2015

FABRICIO ANTONIO CORNEJO ZUÑIGA





Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:25.704 FECHA DE REPERTORIO:26/may/2015 HORA DE REPERTORIO:14:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Mayo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía VANON S.A., a favor de FABRICIO ANTONIO CORNEJO ZUNIGA, de fojas 19.668 a 19.670, Registro de Nombramientos número 6.607.

Guayaquil, 27 de mayo de 2015

REVISADO POR

Ab. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1159187

INTENDENCIN OF CONSTITUTE OF BELLEY. ____05 JUN 2015 كوديم Receptor: Michelle Chideron Falacias Tirma: Michallo.